

Bogota D.C., 27 de Abril de 2016

Doctora
MARIA FERNANDA LOAIZA
Sub Directora de Asuntos Tributarios
SECRETARIA DE HACIENDA
Kr 7 No 18 - 55
Pereira

ASUNTO: Unificación Códigos Internos Impuesto de Industria y Comercio

Apreciados Doctora:

Por medio de la presente solicitamos sean unificados los códigos internos de Industria y comercio No 15239 y 83442 correspondiente a cada establecimiento de comercio poseídos en la ciudad de Pereira, con el fin de unificar los Ingresos percibidos dentro de la ciudad y poder presentar una sola declaración de Industria y Comercio, ya que como contribuyentes de este y según disposiciones legales debemos presentar una sola declaración del Impuesto de Industria y Comercio.

Para objeto de formalizar la presente solicitud se adjuntan los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Certificado de Existencia y representación Legal emitido por la Cámara de Comercio de Pereira de cada establecimiento.
- Fotocopia del RUT

Atentamente,



LUIS GUILLERMO ARCINIEGAS MILLAN
Representante Legal



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de abril de 2016	Número de radicado:	19426
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS GUILLERMO ARCINIEGAS MILLAN		
Descripción o asunto:	UNIFICACION CODIGOS INTERNOS DE IMPUESTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	8
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

